

**NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACION CONTABLE**  
**31 DE JULIO DE 2022**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

	2022	2021	% VARIACION
<b>ACTIVO</b>	223,200,717,764	218,521,115,981	2.14%
<b>PASIVO</b>	323,746,788,851	324,424,447,139	-0.21%
<b>PATRIMONIO</b>	-100,546,071,087	-105,903,331,158	-5.06%

**ACTIVO**

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Efectivo y equivalentes de efectivos	12,413,819,178	5,423,138,903	128.90%
Cuentas por cobrar	4,536,930,280	576,815,021	686.55%
Propiedades, planta y Equipo	196,361,777,491	197,852,986,491	-0.75%
Propiedades de Inversión	1,503,630,028	1,596,638,068	-5.83%
Otros Activos	8,331,150,425	9,213,303,755	-9.57%

**Efectivo y equivalentes de Efectivo:**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentó un aumento del 128.90%, debido que en la vigencia 2022, la alcaldía de Bucaramanga ha transferido la suma de \$4.022.109.123, recursos que se destinaron al pago de costos de operación y/o costos relativos a la terminación y/o liquidación anticipada del contrato de concesión del sistema de recaudo TISA.

Los saldos en las siguientes cuentas corresponden a destinación específica:

Cuenta Ahorros 90070044570 Banco Sudameris Recursos Alcaldía Bucaramanga	6.148.638.514	Destinación para la liquidación de TISA
Cuenta de Ahorros No. 90700944300 Banco Sudameris	3.276.078.848	Compromisos reparación por siniestro estaciones

El 21 de julio de 2022, mediante Resolución 7261, la Alcaldía de Bucaramanga aclara la resolución 2898 de diciembre 29 de 2021, manifestando:

Que la transferencia ordenada por los 6.000.000 corresponde al proyecto de inversión denominado Fortalecimiento al sistema Integrado de Transporte Masivo de Bucaramanga SITM

del Municipio de Bucaramanga; cuya administración y ordenación es de responsabilidad del ente gestor – Metrolínea S.A., teniendo en cuenta su autonomía presupuestal, administrativa y financiera.

Cuentas embargadas pero que no han generado título judicial, por los diferentes procesos, a 31 de julio de 2022 tienen los siguientes saldos:

Recursos Ente Gestor Embargados Ahorros 047600084090	1,414,221.00
Embargo CTA 600-828792 Cta Ahorros Banco de Bogotá	44,476,325.00
Embargo CTA 3-6001-000817-3 Cta.Cte Banco Agrario de Colombia	745.00

### **Cuentas por Cobrar:**

Las cuentas por cobrar a largo plazo son las catorcenas correspondientes del 28 de octubre de 2019 a marzo 15 de 2020.

<b>CA TORCENAS PENDIENTES 2019-2020</b>			
<b>CATORCENA</b>	<b>METROLÍNEA 6,85%</b>	<b>METROLÍNEA 4,79%</b>	<b>METROLÍNEA 1,87%</b>
28OCT-10NOV 2019	199,722,826	139,660,195	54,522,874
11NOV-24NOV 2019	196,797,133	137,614,346	53,724,181
25NOV-8DIC 2019	196,918,806	137,699,428	53,757,397
9DIC-22DIC 2019	193,121,934	135,044,389	52,720,878
23 DIC 2019-05ENE 2020	127,230,992	88,968,825	34,733,132
06ENE-19ENE 2020	161,647,564	113,035,304	44,128,605
20ENE-02FEB 2020	188,993,421	132,157,444	51,593,825
03FEB-16 FEB 2020	227,491,740	159,076,753	62,103,033
17FEB-01MAR 2020	221,538,717	154,915,395	60,478,453
02MAR-15MAR 2020	216,502,251	151,393,545	59,103,534
	<b>1,929,965,384</b>	<b>1,349,565,624</b>	<b>526,865,912</b>

A julio 31 de 2022 se encuentra pendiente de cobro la sentencia en segunda instancia de la acción de reparación directa a favor de Metrolínea S.A., condenando a Félix Francisco Rueda Forero y Consorcio Puentes 2008 por concepto de impuestos de mora y el pago del 50% de gastos de Tribunal de Arbitramento por \$843.307.374.

Se reclasifican como procesos judiciales las siguientes cuentas por cobrar:

Acción	Cuantía	Entidad	Demandado	Hecho Generador
Ejecutivo	\$ 258,720,000	Juzgado Trece Administrativo Oral	XIE S.A.	Pago de condena en proceso de reparación directa radicado 2008-00302-00 del Juzgado Cuarto de Descongestión de Bucaramanga.
Proceso de reorganización	\$ 288,650,000	Superintendencia de Industria y Comercio	XIE S.A.	Ejecutivo para reintegro a Metrolínea S.A. de las sumas pagadas por honorarios y gastos de integración del Tribunal por parte de XIE S.A.

**Propiedad, Planta y Equipo:**

Terrenos	1.126.600.000
Construcciones en curso	143.417.770.864
Edificaciones	55.320.734.171
Redes Líneas y Cables	102.871.812
Maquinaria y Equipo	1.456.148.415
Muebles Enseres y equipos de oficina	402.783.879
Equipo de comunicación y computación	408.550.846
Bienes de Arte y Cultura	5,000.000
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	296.630.000
Depreciación acumulada	-6.051.955.096

El 30 de junio de 2022 se realizó el registro de la donación de seis sillas de ruedas para los usuarios en las estaciones del SITM, por valor de \$1.579.800

**Otros Activos:**

Mediante oficio radicado 770 del 30 de junio de 2022, Metrolínea S.A. solicita a la Fiduprevisora terminación del contrato del Patrimonio Autónomo en atención a la decisión interadministrativa tomada por los suscribientes del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00230 de 2019.

El 04 de mayo de 2022, se presentó declaración de renta por la vigencia 2021 arrojando un saldo a favor por \$268.676.000

## PASIVO

CUENTA	2022	2021	% VARIACION
Cuentas por pagar	4,098,093,092	2,415,748,874	69.64%
Beneficios a Empleados	851,809,327	856,113,941	-0.50%
Provisiones Demandas	163,104,572,803	163,941,004,865	-0.51%
Otros Pasivos	155,692,313,629	157,211,579,459	-0.97%

### **Cuentas por Pagar:**

El aumento obedece al registro de la sentencia a favor de Estaciones Metrolínea Ltda. por valor de \$1.132.714.638.0

El siguiente cuadro describe las demandas ya falladas en contra de Metrolínea S.A. y que se encuentran pendiente de pago:

Procesos Administrativos	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	200,000,000.00
Tribunal de Arbitramento	XIE S.A	8,435,307,178.00
Tribunal de Arbitramento	CONSORCIO CONCOL CROMAS S.A.	2,529,145,563.00
Tribunal de Arbitramento	ESTACIONES METROLINEA S.A.	143,417,770,864.00
Tribunal de Arbitramento	UT PUENTES 1	1,238,400,000.00
Costas y Agencias en Derechos	MOVILIZAMOS SA	110,462,488.00
Costas y Agencias en Derechos	ESTACIONES METROLINEA S.A.	1,420,854,625.00
Costas y Agencias en Derechos	CONSORCIO CONCOL CROMAS S.A.	237,655,169.00
Accion de Nulidad	Estaciones Metrolínea Ltda.	1,132,714,638.00
Acciones Reparación directa	Milvia Carvajal Niebles	21,000,000.00
Acciones Reparación directa	NUBIA MORENO REMOLINA	128,053,892.00
Acciones Reparación directa	ROBERTO PITA CALDERON	187,417,282.00

**Beneficios a Empleados:** Bajo este grupo se registra las obligaciones a cargo de la sociedad y a favor del personal directo asociado con la nómina, tales como cesantías: intereses de cesantías, vacaciones, primas de servicios y navidad, bonificación por servicios prestados.

### **Provisiones para litigios y demandas:**

En provisiones se registran los procesos que se pierdan por la entidad en primera instancia

Acción	Cuántia	Juzgado	Demandante	Factor de calificación a la fecha	Radicación	Sentencia de Primera Instancia
Acción Contractual	\$ 825,600,000.00	CONSEJO DE ESTADO Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	Unión Temporal Puentes I	50%	680012331000 20110072100 ID 4465862	20/04/2018 EN CONTRA DE METROLINEA  METROLINEA PRESENTO RECURSO DE APELACION
Acción de Reparación Directa	\$ 270,680,000	Consejo de Estado	Noris Yamile Rubio Mora Darligier Caicedo Niño	20%	68001-23-31-000-2011-00158-01	13/11/2015 EN CONTRA DE METROLINEA  METROLINEA PRESENTO RECURSO DE APELACION
Acción de Reparación Directa	\$ 137,006,317	Juzgado Quince Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	Dora Lilia Giraldo	100%	68001-33-31-002-2007-00247-00	CONDENATORIA 12/04/2018 DECIDE VALOR DE CONDENA EN ABSTRACTO DEMANDANTE PRESENTO RECURSO DE APELACION

Se recibe notificación sentencia de segunda instancia de fecha 06 de agosto de 2021, en contra de Metrolínea S.A. proferida dentro de la Acción de Reparación Directa interpuesta por Milvia Carvajal Nieves y otros, radicado 6800-133330112-20160003301.

Se notifica SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA de fecha veintiséis (26) de enero de 2022, a favor de Estaciones Metrolínea S.A. por \$1.132.714.638

También en el componente de provisiones se registra el valor de intereses por \$14.252.987.553:

CONSORCIO CONCOL CROMAS S.A.	6,074,841,616.00
XIE S.A.	21,185,530,647.00
UT PUENTES 1- UNION TEMPORAL PUENTES Y ESTACIONES METROLINEA	407,026,573.00
ESTACIONES METROLINEA LTDA.	134,192,491,603.00
MOVILIZAMOS S.A.	11,396,047.00

Con Resolución 279 de diciembre 30 de 2021, se declara la caducidad por el incumplimiento grave y directo de las obligaciones contractuales contenidas en el contrato de Concesión No. 002 de 2008 suscrito con Movilizamos S.A. Lo cual a 31 de diciembre de 2021 no se ha establecido el valor de liquidación del contrato. Se establece un valor presunto por multas derivadas por incumplimiento en la operación del SIMT.

El 29 de diciembre de 2021, se firmó acta de terminación de contrato por mutuo acuerdo con la empresa Transporte Inteligente S.A. en reorganización TISA. Se determina un valor para el cobro de niveles de desempeño y multa sobre unas liquidaciones que a la fecha no se han validado y aprobado.

## NOTA 7. PATRIMONIO

PATRIMONIO	2022	2021	% VARIACION
Total	-100,546,071,087	-105,903,331,158	-5.06%

El patrimonio genera un resultado negativo desde la vigencia 2020. Metrolinea S.A. por el resultado del ejercicio vigencia 2020 entra en causal de disolución al generar una pérdida que disminuye el patrimonio por debajo del 50% del capital suscrito y recurriendo al artículo 18 de la Ley 550 se suspende el plazo para enervar esta causal

A continuación, se presenta el comportamiento de cesión de acciones a la Nación con un 70% con corte 31 de julio de 2022:

ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	CAPITAL SUSCRITO	%	ACCIONES USUFRUCTO NACIÓN	%	ACCIONES CON DERECHOS PLENOS	%
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	11.473.651,3	11.473.651.300	89,66%	8.031.556	62,76%	3.442.095	26,90%
IMEBU	588.777	588.777.000	4,60%	412.144	3,22%	176.633	1,38%
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	180.000	180.000.000	1,41%	126.000	0,98%	54.000	0,42%
MUNICIPIO DE GIRÓN	180.000	180.000.000	1,41%	126.000	0,98%	54.000	0,42%
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	24.750	24.750.000	0,19%	17.325	0,14%	7.425	0,06%
INVISBU	5.693	5.693.000	0,04%	3.985	0,03%	1.708	0,01%
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	22.116	22.116.000	0,17%	15.481	0,12%	6.635	0,05%
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	321.659	321.659.000	2,51%	225.161	1,76%	96.498	0,75%
<b>TOTAL</b>	<b>12.796.646</b>	<b>12.796.646.300</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.957.652</b>	<b>70,00%</b>	<b>3.838.994</b>	<b>30,00%</b>

## ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

	2022	2021	% VARIACION
<b>INGRESOS</b>	8,690,473,907	5,803,933,911	49.73%
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	4,482,957	0	100.00%
<b>GASTOS</b>	8,557,645,961	6,087,130,446	40.59%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	128,344,989	-283,196,535	-145.32%

### INGRESOS

El aumento en ingresos del 49.73% se debe a la transferencia realizada por la alcaldía de Bucaramanga para el funcionamiento del ente gestor.

**Venta de Servicios:** Son ingresos de la operación propia, corresponden a la participación de la operación del SITM, por recaudo de transporte. Del total de recaudo, tan solo el 6.85% corresponde a la facturación para el ente gestor. También se recibe el recaudo por el costo de la venta de tarjetas. Y la participación del 4.79% para gastos de adecuación, mantenimiento, operación y seguridad del SITM y el 1.87% para las contingencias judiciales

**Otros Ingresos:** Son ingresos diferentes a la operación que generaron recursos para el funcionamiento de Metrolínea como ente gestor como son los rendimientos financieros, recursos por aplicación de multas y niveles de desempeño a los concesionarios.

Metrolínea S.A. se acreditó como BENEFICIARIO DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL – PAEF, creado por el Decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020 y modificado por el Decreto 677 del 19 de mayo de 2020, emitidos por emergencia económica.

La alcaldía de Bucaramanga ha transferido en la vigencia 2022 la suma de \$4.040.109.123, para el pago de costos de operación y/o costos relativos a la terminación y/o liquidación anticipada del contrato de concesión del sistema de recaudo TISA.

La gestión de METROLINEA' S.A, para la vigencia 2022 se enmarca en buscar recursos que ayuden a soportar los compromisos adquiridos para el sostenimiento de la entidad.

Entre ellos se destaca:

1. Aportes del Municipio de Bucaramanga
2. Aportes por el beneficio PAEF
3. Ingresos por contratos de explotación colateral para fijación de espacios de publicidad

4. Arriendo del local a KOBA
5. Revisión de multas y niveles de desempeño a los concesionarios

## **GASTOS**

**Gastos de Administración:** Representa los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades que sirven de apoyo para el cumplimiento del objeto social. En los gastos administrativos se registran los salarios y aportes sobre la nómina; los gastos generales que corresponden a los contratos de prestación de servicios.

**Gastos de Operación:** Representa los valores causados para la operación del sistema integrado de transporte masivo de Bucaramanga y su área metropolitana. En este rubro registramos la nómina de los funcionarios de la Dirección de Operación y los contratos de prestación de servicios necesarios para apoyar el funcionamiento y desarrollo de la operación del SITM..

El aumento en este rubro corresponde a la ejecución de los contratos de obra para el mantenimiento de las estaciones del SITM que fueron afectadas en los daños causados por las manifestaciones del paro nacional.

**Provisión agotamiento y amortización:** El método aplicado para la Depreciación de los Activos de la Compañía es el denominado Línea Recta; y conforme a lo contemplado en el Instructivo de la Contaduría General de la Nación, los activos fijos con valor inferior a 2 SMLV pueden ser depreciados en esta vigencia.

### **Otros Gastos:**

Este rubro aumenta por el registro de la sentencia a favor de Estaciones Metrolinea Ltda. por valor de \$1.132.714.638.00 y la provisión registrada como gasto de la terminación del contrato de TISA.

<b>Elaboró: Candelaria Daza Benítez - Contadora</b>
---